

# EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 CS.

San José, domingo 15 de diciembre de 1895.

NUMERO 228

## Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

### Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

## A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Hóras de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual: .....\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

*Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.*

## Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

**Carlos Peralta.**

## Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Teófilo Alfaro.

Allí está también ubicada la Ancias d *E. Pabllón Lieral.*

San José, 10 de setiembre de 1895.

## Isidoro Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano *guaro*.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

## Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora.

El cocinero gozadela mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

## AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que se le gan denuncias de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncias se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intentase gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley

San José, 10 de octubre de 1895.

*Fernando Castro*

EL PABELLON LIBERAL

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:

Calle 23, Norte. — Número 27.  
Contigua al Teatro Variedades.

Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior, *Domínguez Mora*.

Agente en Puntarenas, *Fermin Tapia*.

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00  
Número suelto ..... 0-10  
" atrasado ..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

DOMINGUERA

COLERA

ELLA es.

Mi musa, la furia de cabellos erizados que viene á azotarme la frente, á apuñalarme el corazón, á bañarme el alma en santa ira.

La cólera es también numen sagrado.

Cantad vosotros, ruiseñores, que podéis ver la gloria de la luz sin sentir la tristeza de las sombras; reíd, vosotros, los que comprendéis la comedia del mundo, sin palpar el negro drama de la vida; entonad himnos á la aurora, los que no sabéis que va á llegar la noche con sus horrores y sus crímenes. Yo me estoy bien, perdido en las tinieblas, lanzando rugidos y maldiciones. Siento en mi redor la fría caricia de los espectros, el hálito emponzoñado de los reptiles, el grito estremecedor de los hambrientos, la eterna queja de los inconsolables!

La risa no es mía. A cada instante veo la risa estúpida del seductor que se burla de su víctima; del necio que en vez de sacar del lodo á las flores caídas, pone sobre ellas su planta inmundada para abatirlas más; de los imbéciles q' triunfantes en su vana alegría, insultan con su charla

de mono el dolor de los que lloran; del idiota señor del oro, que desdén al que sufre en silencio su miseria. Ríen los indignos, ríen los pequeños, ríen los necios, los inmundo ríen. Yo no quiero tomar parte en ese coro salido del infierno. Esa mueca horrible no sienta bien á las almas graves que respetan las agéncias desgracias. Satanás, cuando há logrado perder un alma, rompe en carcajada inmensa que va asordando todos los antros del abismo.

La risa no está bien sino como suprema ironía, carcajada cervantina que pone á temblar en sus tronos de lodo á los dichosos sin luz. Si queréis verme reír, traédme aquí á los que tiranizan á los pueblos, á los que lamen los pies de los déspotas, á los que sacan tesoros de la conciencia, á los que rinden culto á ese grotesco títere que llaman sociedad, á los que huyen de la mujer que han pervertido, á los que se honran con los malvados de buena presencia, á los que desprecian al talento pobre y á la virtud indigente; ah! traédmelos aquí para lanzar sobre ellos carcajada interminable, hiriente, desollante, que mate, que destroce, que aniquile todas esas basuras disfrazadas de seres humanos que están enlodando la obra de Dios!

Cólera, santa cólera! mi musa eres tú. Golpea mi cabeza; recoje en tu ancho manto todas las bestialidades, todas las injusticias, y arrójalas sobre mi alma. Quiero sumergirme en este mar de cieno, quiero asfixiarme con las exhalaciones de este pantano, quiero verme cubierto por ese alud de andrajos! Yo tengo fuego para consumir todo eso. Desplegaré mis alas, lanzaré de lejos mi la podredumbre humana, y alzaré el vuelo á las regiones luminosas donde reina el Sol.

Alberto Masferrer.

ABROJOS

Joven, acérquese acá: ¿estima usted su pellejo? pues escúcheme un consejo que me lo agradecerá.

Arroje esa timidez al cajón de ropa sucia y por un poco de argucia dé usted toda su honradez.

Salude á cualquier pelmazo de valer, y al saludar acostúmbrese á doblar con frecuencia el espinazo.

Diga usted sin tón ni són y mil veces, si es preciso, al feo que es un Narciso y al zopenco, un Salomón.

Que el que tenga el juicio lesado ó sea mal encarado, téngalo usted de contado que no se enoja por eso.

Al torpe déjele hablar, Sus torpezas disimule y adule, adule y adule sin cansarse de adular.

Como algo no le acomode, chitón y tragar saliva, y en el pantano que viva arrástrese aunque se enlode.

Y con que befe al que baje, y con que al que suba inciense, el día en que meros piense será usted un personaje.

Rubén Darío.

SECCION EDITORIAL

DISCIPLINA

¿Por qué en el estado de desarrollo alcanzado al final del siglo de las luces no aparece en su plenitud el bien general?

Creemos que son varios los motivos, pero que el fundamental es: la falta de disciplina.

No sólo en América, sino en el mundo todo se hace sentir más ó menos acentuada esa irregularidad.—Desde el niño en sus primeros pasos hasta los Jefes de las Naciones, en las distintas fases de su órbita de acción, se nota la falta de disciplina y de ahí que en todas partes se sienta el malestar.

Nosotros preferiríamos el análisis á la síntesis para tratar de este asunto importantísimo, pero como no disponemos de espacio bastante, aceptamos por necesidad el orden sintético y procuraremos demostrar que falta disciplina en la fuente de los Poderes Públicos—el Cuerpo Electoral; en el primero de éstos, el Legislativo; en el segundo, el Ejecutivo, en sus diversas manifestaciones; en el tercero, el Judicial.

El orden y el método en el procedimiento es base indispensable para el acierto y nuestros cuerpos electorales por falta de ilustración, si no de patriotismo, se olvidan de proceder ordenadamente y el resultado es que siendo víctimas de una intriga alta ó baja, aparecen como editores responsables de lo que no han tenido en mientes.

No de otro modo no puede explicarse que sin preparación ni estudio haya elecciones por unanimidad, ó poco menos, en favor de personas que, pueden ó no ser muy dignas, pero en las cuales no habían pensado antes de recibir la papeleta oficial.

Esto que sucede en la fuente de los poderes, produce sus resultados lógicos en el primero de ellos, el Legislativo, y allí, en el santuario augusto de las leyes, donde no debiera tomarse en cuenta otra cosa que el bien de la Patria y los medios de realizarlo, por falta de disciplina se consulta con la parte la manera de arreglar los negocios.

Tenemos inevitablemente como consecuencia el incremento del mal.

El Poder Ejecutivo falta igualmente á la disciplina y en vez de concretarse á estudiar la situación general para hacer conscientemente indicaciones al Poder Legislativo, á efecto de que ejecute por su parte, como es de ley, los actos que ésta le asigna y para hacer que sus dependientes la cumplan debidamente, consagra tal vez la mayor parte de su tiempo á dirigir hasta el Juez de Paz ó al Agente de Policía, en vez de pedir cuenta á los Gobernadores respectivos de la manera cómo estos empleados cumplen. Este sistema es corruptor y hace imposible el acierto en la Administración, porque multiplica las tareas hasta donde no alcanza la actividad de un hombre.

Una de las funciones, quizás la más importante del Poder Ejecutivo, es la Suprema Inspección de la Enseñanza en la República y esta función no la desempeña debidamente por falta de disciplina.

Hay un Inspector General de Enseñanza que pretende dirigir, sin ver á los dirigidos, obteniendo por resultado que en uno de los planteles más respetables por su categoría se salude con bomba de burla al Secretario del Ramo y que el hecho se quede impune, porque por falta de disciplina no se averigua quién fué el autor.

Alguno dirá que este hecho no refluye directamente contra el Inspector General de Enseñanza; pero nosotros sostendremos, sin más argumento que el alto carácter que entraña ese puesto, que es deber perfecto de la Inspección conocer el mecanismo todo de los establecimientos de enseñanza y su manera de funcionar en cada caso.

Al descuido en el cumplimiento de este deber, creemos que obedece la desorganización—así en disciplina como enseñanza—en casi todos los planteles de tan importante ramo.

Continuaremos.

GACETILLAS

ALBERTO CALVO.—Hemos sabido que este estudioso joven, alumno del Liceo de Costa Rica, —previo el examen de ley—há obtenido el grado de Bachiller en Letras que le fué discernido por unanimidad de votos.

Cordialmente felicitamos al joven Calvo y á su familia.

TAMBIEN los apreciables jóvenes Elías Leiva y Francisco Arana rindieron con notable lucidez su examen, previo al grado de Bachilleres y obtuvieron notas distinguidas.

No podía ser de otro modo: Ara-

na fué siempre estudiante modelo cuando dirigimos el Instituto de A-lajuela, y Leiva ocupó igual puesto cuando dirigimos el de Cartago.

Estos jóvenes tienen dotes muy recomendables, que esperamos, con fundamento, los harán figurar en puesto distinguido.

Nuestra cumplida congratulación para ambos jóvenes y sus muy estimables familias.

EN dos números de *El Diarito* hemos leído cargos graves hacia la actual organización del INSTITUTO DE CARTAGO.

Que en dicho establecimiento no se sigue el Plan de Estudios del Liceo ni los Programas Oficiales; que hay alumnos en segunda enseñanza que apenas han cursado hasta el 4º grado de la primaria; que no se trata de vejez sino de falta de competencia y en resumen que hay trasgresión legal.

Pensamos que, á ser cierta la denuncia del colega, es deber de la Secretaría de Instrucción Pública dar las órdenes del caso, para que la enseñanza que allí se imparte, lejos de ser una farsa, se ajuste en un todo á las leyes sobre la materia.

BARBERÍA DE LOS HERMANOS ANTILLON.—Este establecimiento es sin disputa uno de los mejores en su género de los de la capital. Local espacioso, fresco y elegantemente amueblado; oficiales que son verdaderos maestros en el arte; prontitud en el despacho; aseo esmerado y cultura en sus propietarios.

Se afeita solo arriba, porque abajo tiene su bien surtida Relojería el señor don Adolfo Sáenz.

DEL editorial de *La Prensa Libre*, correspondiente al viernes 13 de los corrientes, copiamos:

“No conviniendo al Gobierno la propaganda de un periódico de oposición, como *La Prensa Libre* digamos, ¿no podrá un ministro por medio de su Director General de Correos ordenar á carteros y circuladores, que con vista de que la circulación de los periódicos es gratis, no deben preocuparse del servicio, sino dar preferencias á los que sean de sus simpatías, como si con eso no se prostituyera el buen servicio en general?

Ese modo de proceder viene á constituir la persecución solapada queda tan buenos resultados como la

que se hace hidalgamente, á cara descubierta. Sólo que como ésta no es escandalosa. Por eso decimos que con las fórmulas modernas avanzamos.”

Huelgan los comentarios y por eso *El Pabellón Liberal* los omite.

NUESTRO colega, *La Patria*, aprueba lo propuesto por esta hoja referente á que se designe el día en que deben presentar examen los alumnos que por causas de enfermedad no hayan podido rendir dicha prueba, pero manifiesta no estar de acuerdo con nuestra aseveración de que los exámenes, en general, sean vana fórmula.

Se conoce que el señor Director de *La Patria* no está al tanto de lo que son en realidad estos actos en la mayoría de los establecimientos de enseñanza, puesto que de otro modo su opinión no andaría descarrilada.

Manifiesta el colega que la Inspección General de Enseñanza ha hecho “esfuerzos de cuya eficacia no puede dudarse, en tesis general, ya que del todo no es posible extirpar ciertos abusos, casi inveterados entre nosotros” y á este respecto debemos manifestar, que si los abusos inveterados entre nosotros subsisten, culpa es de la Segunda Autoridad del ramo, ya que la Primera no ha podido ó no ha querido estar al tanto de lo que se practica.

Repetimos lo que más de una vez hemos afirmado: á nuestro juicio se hacía mucho más en la materia, ayer que se invertían en la Inspección Provincial de San José \$ 200 ó menos, que hoy que se gasta un lujoso tren de empleados con el rumboso nombre de Inspección General de Enseñanza.

El señor Secretario del Ramo sabe muy bien lo que era ayer la enseñanza y lo que es hoy.

SUPPLICAMOS á quien correspondá que, si lo tiene á bien, se sirvan ordenar que todas las autoridades de su dependencia den cuenta exacta del importe de todos los detalles para composición de caminos, de las sumas colectadas y del resultado práctico de su inversión. Así se tendrá el medio seguro de decidir con acierto si es de más conveniencia pública el sistema de contribución establecido ó el personal, con trabajadores; y si debe mantenerse el sistema, como nosotros pensamos; y, en este caso, si las cuantiosas sumas impuestas y colectadas se han empleado de acuerdo con la ley para el bien general.

El laudable empeño del Poder Ejecutivo por la apertura de caminos no puede producir el bien deseado si no se acompaña del tino preciso para la conservación y mejora de los asistentes.

COMUNICADOS.

MARIANA FERNÁNDEZ BLANCO. Era el nombre de nuestra hija, que después de larga y muy penosa enfermedad, pocas horas antes de morir, nos suplicó que diéramos público testimonio de gratitud á las nobles señoras que la habían prodigado sus cuidados y auxilios en su larga enfermedad y que hiciéramos mención especial de doña Cristina C. de Keith y de doña Tullia de Crespi. No habíamos cumplido antes tan grato encargo por la pena de nuestra situación.

En nombre de nuestra hija y en del nuestro manifestamos nuestra gratitud.

Martín Fernández

María B. de Fernández.

GUILLEMO REITZ

ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mausoleos

Permanente

Suplico á los señores

Don Felipe Mora

„ José Rodríguez

„ Rafael Calvo

„ Abraham Conejo

„ J. M. C.

„ Froilán Castro

„ L. Muñoz

„ Jenaro López

FRANCº DE PAULA CAMPOS

se sirvan decirme si han recibido la Circular que les dirigió el Redactor de *El Pabellón Liberal*.

En los números siguientes dirigiré la misma pregunta á los otros suscritores, que, como los citados, no se hayan servido atender dicha Circular.

Fiestas Fiestas!

Acabo de recibir una gran cantidad de máscaras de todas clases y precios, globos, desde cincuenta centavos hasta cinco pesos; juegos artificiales variados; faroles de papel de toda clase, é infinidad de juguetes para NOCHE BUENA.

De venta en EL AGUILA DE ORO.

San José Noviembre 22 de 1895.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

Buen Negocio

Tengo recomendación de vender el galerón y solar que se hallan situados en el ángulo que forma la 1ª Avenida y la Calle 24. El solar cons; ta como de 1.000 varas cuadradas. La prosperidad y ensanche que por aquel lado está verificando la población, hacen cada vez más valiosa la propiedad que ahora anuncio.

También vendo un finquita como de 14 manzanas, más ó menos situada á corta distancia del Puriscal, en el punto denominado *Cerbatana*. Contiene, entre otros cultivos importantes, como seis ó siete mil pies de almácigo de café en buen estado, fuera de unas mil matas próximas á cosechar; hay también caña de azúcar, maíz, frijoles, yucas, *cubaces*, etc., etc.

Es una buena oportunidad par hacer un buen negocio.

Julio Castro S.

San José, noviembre de 1895.

### Agencia

de funerales y circunscripción de  
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Nota.—Se aplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

### Pasteleria de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en conturas y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería. Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

## Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.  
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.  
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.  
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

## Costa Rica's

Resources national exposition

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., etc., avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8º] que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [\$ 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y cuarta página. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador,  
RICARDO VILLAFRANCA.

## Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar exhusados, á razón de \$ 1-00 cada barril.

En casa de don Laurano Eandi, entrada de la calle del Zapicho se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

## Dinero á interés

A cinco años vista. Oesté de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arrendadas para habitación, con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informará.

## Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quieren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?

Pues exijid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

## ¡ Guerra !

Sin cuartel hemos declarado á las manchas y demás desperfectos de la ropa, para lo cual estamos á disposición de las personas que quieran avrecernos.

Traeremos y llevaremos la ropa.  
Precios módicos.

Frente á la TIPOGRAFIA LIBERAL se nos encontrará á toda hora el día.

San José, 11 de octubre de 1895.

Francisco Valiente T., Jose Cantillo.

## 15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galeria Fotográfica Calle 18 Norte N.º 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte. Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos, decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL